

La República de Colombia
y en su nombre la,



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Claudia Milena Mora Charry

C.C. 1023922760 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los
requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Fisioterapeuta

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., Abril 28 de 2017


Rector


Secretario General

13549

Registrado en el folio 2540-3 Reg. 12034 del libro de Diplomas No. 22 Bogotá, D.C. abril 28 de 2017



IBEROAMERICANA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 319 / 2017

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

CLAUDIA MILENA MORA CHARRY

Cédula de ciudadanía No. 1023922760 de Bogotá D.C.

Del título de:

FISIOTERAPEUTA

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y previa autorización del Consejo Superior, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.


Secretaría General

13549

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
RECONÓCESE ESTE TÍTULO PARA TODOS
LOS EFECTOS LEGALES Y UNIVERSITARIOS
DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 5 DE 1995
REGISTRADO CON EL NÚMERO 12034 ANOTADO
AL FOLIO 2540-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 22.


JEFE DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
Bogotá (Cundinamarca) Abril (28) de 2017